

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
AUTOMATIZACION Y CONTROL GRIPSOLTEC CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 25 de marzo de 2016, a las 09:00 en la oficina de Quito de la Compañía **AUTOMATIZACION Y CONTROL GRIPSOLTEC CIA LTDA.**, ubicada en Antonio De Ulloa 26-15 y Mosquera Narváez, se reúnen los accionistas: SRA. NELLY MARIA SANCHEZ PILCO, propietario de cincuenta participaciones de un dólar cada una, SR. CHRISTIAN VLADIMIR VELA SANCHEZ, propietario de cuatrocientas cincuenta participaciones de un dólar cada una.

CAPITAL TOTAL PRESENTE: USD \$ 500 es decir el 100%. Por decisión unánime de la Junta General, contando con la presencia de la señora Presidenta de la Compañía la señora Nelly María Sánchez Pilco quien preside la Junta y por decisión unánime de la Junta General actúa como secretaria Mariana Campaña Gordon.

INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

La Presidenta solicita a la secretaria que constate el quórum reglamentario y se formule la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria con carácter de universal, verificada la presencia de los accionistas, que es superior al 50% que establece la Ley y el Estatuto, existe quórum y por lo tanto siendo estos el día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria, se declara instalada la Junta General Ordinaria. La Presidencia dispone que la secretaria de lectura a la convocatoria. Secretaria procede:

(TEXTO DE LA CONVOCATORIA):

Por medio de la presente y de conformidad en lo dispuesto en la Ley de la Compañía y lo que establece el Estatuto, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AUTOMATIZACION Y CONTROL GRIPSOLTEC CIA LTDA. Ha celebrarse el día 20 de marzo de 2016 a las nueve horas en la oficina de Quito de la ubicada en Antonio De Ulloa 26-15 y Mosquera Narváez, para conocer y resolver los siguientes puntos:

PUNTO UNO aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

PUNTO DOS aprobación del informe de GERENTE por el año 2015.

CHRISTIAN VLADIMIR VELA SANCHEZ

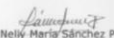
GERENTE GENERAL.

PRIMER PUNTO.- Aprobación del Balance Periodo 2015.

La presidenta pide a la secretaria que proceda a dar lectura sobre los saldos contables del periodo 2015, e informe que los saldos contables son los que constan en el Estado de Situación que se da lectura. La Presidenta pide a la secretaria proceda a tomar la votación respectiva. La Secretaria procede y se obtiene el siguiente resultado: APROVADO POR UNANIMIDAD. Por los resultados obtenidos, se aprueban los saldos contables del periodo 2015.

PUNTO DOS Aprobación del informe de Gerente año 2015.

Toma la palabra el señor Gerente de la Empresa y da lectura al informe de gerente luego de lo cual todos aprueban por unanimidad. A continuación la Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las doce horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaria del quórum y una vez verificado se establece que se encuentra representado por el ciento por ciento de las participaciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores Accionistas. Seguidamente se dispone que la señora Secretaria de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General siendo las doce horas con cuarenta minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente y secretaria.


Nelly María Sánchez Pilco
PRESIDENTE


Mariana Campaña
SECRETARIA


Christian Vladimir Vela Sánchez
ACCIONISTA